

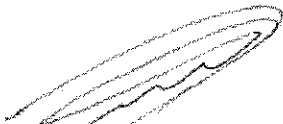
ACTA No. 001-2020.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICENTRO DEL AUSTRO SA TEDASA.- En la ciudad de Cuenca el día 20 de marzo del 2020, a las 13h15, en las oficinas ubicadas en la Av. Panamericana Norte, km 2.8., se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Andújar S.A, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el Sr. Jorge Almeida Ramírez, propietaria de 1.654.492 acciones, por sus propios derechos los Señores Jaime Ríos Villacís propietario de 784.799 acciones; el Señor Diego Ríos López propietario de 54.478 acciones; el Señor Andrés Ríos López propietario de 54.479 acciones; el Señor Leonardo Ríos Villacís propietario de 166.425 acciones; comparece también el señor José Alejandro Ríos López, por sus propios derechos propietario de 54.478 acciones, y en representación de los señores Juan Fernando Ríos Villacís propietario de 166.426 acciones, María Patricia Ríos Villacís propietaria de 166.426 acciones, Ana Lucía Ríos Villacís propietaria de 116.951 acciones, Nelly Villacís de Ríos propietaria de 28.660 acciones, Diana López de Ríos propietaria de 5.778 acciones. Se encuentra también presente el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico Corporativo de Andújar S.A. - Se elige al señor Jorge Almeida Ramírez como Presidente de la Sesión y actúa como Secretario el Señor Gerente General. - De conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, debido a la emergencia sanitaria, los Accionistas presentes asisten a esta sesión a través de videoconferencia.- Al encontrarse presente la totalidad capital pagado de la Compañía, por unanimidad resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día.- 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán, Comisario y Auditor Externo y el Gerente General por el ejercicio económico del 2019; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2019; 5. Designación de Auditor Externo.- **Desarrollo de la Sesión:** 1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Universal 001-2019 de fecha 25 de abril del 2019, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad. - 2. Después de dada lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el año 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. 4. Sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2019, la Junta General resuelve transferir el 10% a la Reserva Legal y lo restante transferir a la reserva Facultativa, pudiendo una futura Junta General resolver su reparto de así considerarlo oportuno. 5.- La Junta General resuelve posponer la designación del Auditor Externo de la Compañía para que se una siguiente Junta General sea la que resuelva este punto, luego de que se realicen los análisis y licitaciones correspondientes. - Sin tener otro asunto que tratar, a las 13H47 termina la sesión y para constancia firman los asistentes.


Sr. Jorge Almeida Ramírez

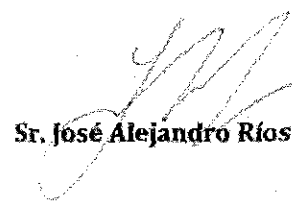

Sr. Andrés Ríos López


Sr. Jaime Ríos Villacís


Sr. Paul Leonardo Ríos Villacís



Sr. Diego López Ríos



Sr. José Alejandro Ríos López